

Policía Nacional frustra intenciones homicidas de un hombre contra su abuelo

Cumpliendo nuestro deber de proteger la integridad física y moral de los ciudadanos, nuestra Policía Nacional evitó de manera oportuna que un hombre le quitara la vida a su abuelo en un hecho acontecido este domingo en el sector Gazcue, del Distrito Nacional.

El apresado es Francisco José Pineda López, mayor de edad, quien, portando una navaja, trató de ultimar a su pariente de 87 años, cuyo nombre se hace reserva.

La afrenta del detenido pudo haber degenerado en una tragedia que fue evitada gracias a la rápida y oportuna intervención de una patrulla preventiva que se presentó en el lugar de los hechos.

El prevenido será puesto a disposición del Ministerio Público para los fines legales pertinentes.

Iniciamos el 2020 neutralizando las acciones antidrogas a nivel nacional

La Dirección Central Antinarcóticos (Dican), de nuestra Policía Nacional, inició el 2020 con un extenso operativo en todo el país durante el cual fueron apresadas 38 personas a las que le fueron ocupados drogas, armas, balanzas para pesar

sustancias narcóticas y dinero en efectivo.

El operativo abarcó el Distrito Nacional, Boca Chica, Santiago, Azua, Monte Cristi, Salcedo, La Romana y Moca entre otras comunidades.

Los policías de Dican ocuparon 1,671 gramos de marihuana; 1,284 gramos de cocaína, 139.5 gramos de crack; RD\$19,537 en efectivo, y cuatro armas de fuego de distintos tipos y calibres. Ocuparon también cinco motocicletas, cuatro balanzas usadas para pesar drogas y 13 celulares de distintas marcas y modelos. Todos los detenidos, el dinero, la droga y demás objetos ocupados fueron puestos de inmediato bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

Ofensiva contra el delito deja en prisión a mujer estafó a otra por dos millones de pesos

Como garantes de mantener el orden público en la sociedad nuestra Policía Nacional, a través del Departamento de Trata y Tráfico de Personas, capturó en La Vega a una mujer que estafó a otra por RD\$2,000,000.00 mediante la falsa promesa de gestionarle visa de trabajo hacia Holanda. La presunta estafadora fue detenida por violación del artículo 405 del Código Penal Dominicano. La prevenida es Wendy Marisol Soto Soto, quien fue apresada en la provincia en mención, gracias a la profesionalidad de los miembros del Departamento de Trata y Tráfico de Personas, que dirige la coronel Francia A. Hernández Pérez, mediante una orden judicial de arresto.

Nuestra Policía Nacional se hace reserva la identidad de la víctima para preservar su integridad.

El reporte preliminar del caso refiere que la detenida había estafado a su víctima con la suma antes citada con la promesa de realizarle sus papeles para viajar a Holanda y de conseguirle un empleo al llegar a ese país europeo. Soto fue enviada a través del Ministerio Público a la acción judicial para los fines legales correspondientes.

Exhortamos a todos nuestros conciudadanos a utilizar la aplicación móvil “TuPoliciaApp RD” para hacer sus denuncias ante cualquier hecho delictivo en su sector de residencia o trabajo, “Ayúdanos a servirte mejor”.

Policía Nacional logra captura de hombres por robo y rapto en Santo Domingo

Cumpliendo con su deber de garantizar la seguridad ciudadana, nuestra Policía Nacional apresó a tres hombres acusados de participar en el robo de un automóvil y rapto de un adolescente, en un hecho ocurrido el pasado 23 de diciembre. Los oficiales ejecutaron una orden de arresto y apresaron a Carlos Alberto Paulino, Elis Risk Núñez y Wilkin Luciano Bueno Jiménez, quienes son acusados de haber cometido el hecho, en la víspera de Navidad.

Estos tres personajes se desplazaban a bordo del vehículo marca KIA, modelo K5, color blanco, en el sector Álamo, Santo Domingo Oeste, cuando sorprendieron al menor de 15 años que se encontraba solo a bordo de la jeepeta Hyundai Santa Fe, año 2014, raptándolo a punta de pistola, para luego dejarlo

abandonado en Boca Chica.

En cuanto al vehículo sustraído, admitieron haberlo vendido en la provincia de Elías Piña a dos haitianos identificados sólo como Sagra y Papucho, por 200 mil pesos y estos posteriormente se lo llevaran a Haití. Tanto Paulino, como Risk Núñez y Bueno Jiménez, fueron sometidos ante la procuraduría Fiscal de Santo Domingo Oeste y se les impuso una medida de coerción consistente en tres meses de prisión preventiva.

DICAN cierra el 2019 con cifras récords durante labor antidrogas en todo el país

La Dirección Central Antinarcóticos (Dican) de nuestra Policía Nacional concluye el 2019 de manera exitosa con cifras significativas en cuanto al número de detenidos, drogas y dinero incautados, así como por la cantidad de vehículos y armas ocupadas.

Un resumen estadístico elaborado por Dican informa que del 1 de enero al 29 de diciembre sus policías detuvieron a 22,079 personas de las cuales 245 eran mujeres.

Agrega que la institución logró ocupar 976.72 kilos de cocaína; 15,67 kilos de crack y 1.20 kilos de heroína, así como también cantidades menores de hachís y geish; 548 plantas de marihuana, 68 cigarrillos electrónicos o vapers y 115,239 pastillas de éxtasis.

Esa cantidad de drogas y objetos fueron ocupados en 28,105 intervenciones, y 2,139 allanamientos llevados a cabo en todo

el territorio nacional.

Dican ocupó, además, 17 millones 311, 228 pesos; US\$449,768.00; 30,175 gourdes haitianos, y 1,000.00 rublos rusos, así como también 5,186 celulares, 1,316 balanzas usadas para pesar drogas y 225 radios de comunicaciones.

Durante el 2019, los policías de Dican se incautaron de 209 armas cortas, 52 armas largas y 92 de fabricación artesanal de las denominadas chilenas.

El organismo antinarcoóticos de nuestra Policía Nacional retuvo temporalmente 289 automóviles, 1,946 motocicletas e impartió 103 charlas y seminarios a 13,213 agentes.

La Dirección Central Antinarcoóticos explicó que en el 2020 redoblará sus acciones para continuar enfrentando el flagelo de las drogas en la República Dominicana.

Casos relevantes

De los doce casos de tráfico de drogas más relevantes resueltos por la Dirección Central Antinarcoóticos (Dican), tres de ellos ocurrieron en Azua y Santiago, mientras que en San Juan de la Maguana, Elías Piña, La Vega, el Distrito Nacional, Santo Domingo Este y Oeste, se registró un caso.

El primer acontecimiento de tráfico de drogas en Azua ocurrió el 18 de marzo de este año, cuando dos hombres fueron capturados con 100 libras de marihuana; y el segundo el 2 de agosto, cuando cinco hombres fueron capturados cuando transportaban 84 kilos de cocaína.

El último caso de Azua ocurrió el 26 de diciembre pasado cuando las autoridades apresaron a una señora de 57 años por tener en su poder 411 kilos de cocaína.

En tanto que en Santiago agentes de Dican el 2 de marzo de este año apresaron a dos hombres con 111 mil pastillas de éxtasis; 22 días después apresaron a dos hombres con 31 kilos

de cocaína; y el 7 de julio fue detenido otro hombre con 188 libras de marihuana.

El día 5 de marzo un hombre fue apresado en Santo Domingo Oeste con 100 libras de marihuana; el 2 de agosto otro sujeto fue detenido con 60 vapors o cigarrillos electrónicos; mientras que el 13 de octubre, una señora fue capturada en Elías Piña con 301.5 libras de marihuana.

Otros casos resueltos ocurrieron el 8 de agosto en Santo Domingo Este, donde dos hombres fueron detenidos con 205 libras de marihuana; el 24 de octubre, tres jóvenes fueron apresados con 433 libras del citado vegetal narcótico.

Policía Nacional espera resultados autopsia para esclarecer muerte de ciudadano argentino

Cumpliendo su rol de esclarecer cualquier hecho que ocurra en el país, nuestra Policía Nacional está a la espera del informe del Instituto Nacional de Patología Forense en torno a la muerte de un ciudadano argentino, ocurrida hace cuatro días en el Distrito Nacional.

Un informe preliminar revela que José Manuel Moreira, de 33 años, falleció la mañana del pasado 29 de diciembre del 2019 en el hospital Doctor Francisco Moscoso Puello a causa de severos golpes en el abdomen.

El informe agrega que, según la novia del extranjero, éste

supuestamente había sido agredido el pasado 21 de diciembre en un llamado hotel de La Romana, donde acudió una unidad del Servicio Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1.

Se informó que los empleados del citado establecimiento llamaron a las autoridades debido a que el extranjero se mostraba agresivo, se tiraba al piso y se golpeaba contra las paredes, como si estuviera bajo los efectos de una sustancia desconocida.

El informe precisa que el argentino fue trasladado al hospital del Distrito Nacional donde falleció el pasado día 29, debido a lo cual nuestra Policía Nacional investiga el caso.

Nuestra Policía reitera su llamado a la ciudadanía para que denuncie en el destacamento más cercano, cualquier hecho delictivo del que tenga conocimiento, o enviando texto, foto o vídeo a la aplicación móvil “TuPolicíaApp RD” bajo estricta confidencialidad.

Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.

Jueves 2 de enero, 2020

Santo Domingo, RD.

Dirección General PN ordena investigación sobre muerte de una mujer en Jarabacoa

Con el firme objetivo de esclarecer los hechos que generan intranquilidad a la sociedad, la Dirección General de nuestra Policía Nacional designó una comisión investigadora para profundizar las pesquisas en torno al caso de una mujer que

fue ultimada por su pareja en la comunidad El Limonal, en Jarabacoa, cuando una patrulla fue junto a ella a su vivienda a rescatar a sus hijos.

La información fue dada a conocer este lunes por el director de Comunicaciones Estratégicas, coronel Frank F. Duran Mejía, al ser abordado por miembros de la prensa en la sede de la institución del orden público, con relación a la muerte de la señora Juana Peña Cruz, de 33 años.

El portavoz policial indicó que la citada comisión está integrada por los generales Rafael A. Cabrera Sarita y Héctor García Cuevas, Inspector General y director de Asuntos Internos, respectivamente, quienes tendrán las indagaciones para determinar las reales circunstancias en que ocurrió el hecho, ya que hay diferentes versiones de cómo ocurrió el suceso.

“De forma preliminar, lo que nos han informado los policías actuantes era que el individuo en cuestión estaba en unos matorrales y que, aprovechando en que ellos (los policías) salían de haber rescatado los hijos de la señora, éste le realizó un disparo (a la mujer)”, explicó Duran Mejía.

Agregó que los agentes que componían la patrulla en cuestión fueron suspendidos hasta tanto culminen las investigaciones, mientras se continúan las labores de búsqueda y captura del homicida, quien tan pronto cometió el crimen, emprendió la huida.

Nos solidarizamos con los familiares de la señora Juana Peña Cruz por tan triste pérdida, y recordamos a la ciudadanía que trabajamos día a día para enfrentar el delito y la violencia intrafamiliar.

Policía Nacional resuelve caso de homicidio de una joven en Valle del Este

Cumplimos con nuestro deber de esclarecer los hechos violentos y preservar el orden público, por eso, nuestra Policía Nacional capturó a dos hombres que admitieron haber participado en el hecho donde fue ultimada una joven cuyo cadáver fue encontrado calcinado dentro de un tanque plástico, en un hecho ocurrido en el sector Valle del Este, del municipio Santo Domingo Este.

Frente a este lamentable suceso acaecido el pasado 23 de diciembre, nuestros policías adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) iniciaron las pesquisas con el fin de esclarecer la muerte de la joven Michell Lugo, de 18 años, por cuya muerte fueron apresados Jorge Luis Linares (a) Topi, de 30, y Justin Rafael Noyer Portorreal, mayor de edad.

Ambos hombres fueron capturados luego de una ardua labor de investigación, búsqueda y captura, por lo que, al ser cuestionados en torno al hecho, admitieron ser los responsables del crimen.

Justin, quien sostenía una relación sentimental con la víctima, dijo que todo se originó cuando Michell y él sostuvieron una discusión supuestamente porque ella lo estaba presionando para que le buscara un dinero; en medio de la disputa, alega que le dio un puñetazo y salió de la casa donde convivían desde hacía un mes.

Agrega que, al regresar a la vivienda, la encontró muerta, por lo que le pidió ayuda a su amigo Jorge para deshacerse del cadáver, procediendo a introducirlo en el citado envase plástico e incendiarlo con el fin de ocultar toda la evidencia posible.

Los prevenidos serán puestos a disposición de la justicia para los fines legales pertinentes.

Policía Nacional tras la pista de autores de muerte de un hombre en el ensanche Luperón

Con el objetivo de esclarecer todo hecho de violencia y llevar tranquilidad a la ciudadanía, nuestra Policía Nacional trabaja en la búsqueda y captura de desconocidos que le quitaron la vida a un hombre en momentos que compartía con varias personas frente a un negocio en el ensanche Luperón, Distrito Nacional. La víctima fue identificada como Claudio Guerra (a) La Bamba, de 35 años, quien residía en el ensanche Capotillo, Distrito Nacional, y cuyo deceso fue a consecuencia de múltiples heridas de bala.

Según versiones de testigos del hecho, un desconocido se acercó a “La Bamba” y le hizo varios disparos y luego se dirigió a pie hacia donde otro desconocido lo esperaba en una motocicleta en la cual escapó. Tras ocurrir el hecho, nuestros policías adscritos a la Dirección Central de Investigación (DICRIM) y de Prevención se dirigieron al lugar del hecho con el fin de levantar evidencia y entrevistar a varias personas a los fines de coleccionar información que ayude a dar con el paradero de los responsables del crimen.

Guerra, al ser depurado en nuestros archivos, figura con antecedentes por robo y violación a la ley de drogas. Nuestra Policía Nacional trabaja en la identificación del homicida y

del conductor de la motocicleta para ponerlos a disposición de las autoridades judiciales. El cuerpo del orden reiteró su llamado a la ciudadanía para que denuncie en el destacamento más cercano cualquier hecho delictivo del que tenga conocimiento o enviando texto, foto o video a la aplicación móvil “TuPolicíaApp RD” bajo estricta confidencialidad.

Policías adscritos a la Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN), de nuestra Policía Nacional, junto al Ministerio Público, realizaron un allanamiento en Azua donde lograron apresar una mujer

Policías adscritos a la Dirección Central de Antinarcóticos (DICAN), de nuestra Policía Nacional, junto al Ministerio Público, realizaron un allanamiento en Azua donde lograron apresar una mujer, de 57 años, en cuya vivienda le fueron ocupados 382 paquetes de cocaína, con un peso aproximado de 411 kilos. Además, durante la requisa, fueron incautados una motocicleta, seis cintas adhesivas, un gato hidráulico y dos prensas, los cuales quedaron en poder de la justicia, al igual que la sustancia narcótica que es analizada por el Instituto Nacional de Ciencia Forenses (Inacif).

En tanto, la detenida fue puesta bajo control del Ministerio Público para los fines legales pertinentes. Nuestras acciones contra el microtráfico se realizan para continuar defendiendo el clima de paz y seguridad de la República Dominicana.